
**AUTOAFIRMACIÓN Y PREJUICIO:
UNA PERSPECTIVA DE AUTOVALIDACIÓN**

**GONZALO PALOMO VÉLEZ
MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA SOCIAL**

RESUMEN

La literatura tradicional del prejuicio lo ha vinculado con la motivación de las personas por mantener un sentido de integridad del self. De esta forma, frente a potenciales amenazas al self, las personas pueden afirmarse en aspectos asociados a su propia identidad y no relacionados con el objeto de prejuicio, aumentando la aceptación de mensajes amenazantes y miembros de otros grupos. En el presente trabajo se propone que la autoafirmación reduce las actitudes negativas hacia una persona porque otorga validez a un tipo de pensamiento no relacionado con el objeto de juicio. En concreto, el aspecto individual de uno mismo. No obstante, cuando el pensamiento accesible para las personas no es sobre uno mismo, sino acerca del grupo, la afirmación del yo permitirá a las personas dar mayor validez a esta nueva etiqueta, llevando a las personas a guiar sus juicios con base en ella. Concretamente, mostrar más prejuicio. De manera inversa, un procedimiento que permita reducir la percepción de protección del yo debería generar mayor invalidación del pensamiento. En este caso, cuando el pensamiento invalidado es el yo en el ámbito individual, menor es la probabilidad de que éste sea usado para guiar los juicios posterior, llevando a evaluaciones más negativas del objeto de juicio. En cambio invalidar la categoría de juicio que permite a las personas decidir su evaluación (i.e., el grupo) llevará a mayor prejuicio que una condición de control. Mediante un experimento de diseño factorial se obtuvieron resultados que convergen con las hipótesis planteadas. Se discuten los resultados en función de las diversas explicaciones de los efectos de la afirmación del self y la idoneidad de la perspectiva de autovalidación para comprenderlos.

Palabras Claves: Prejuicio, Autoafirmación, Hipótesis de Autovalidación